



La fotovoltaica lanza un SOS a Moncloa y pide un plan millonario de créditos avalados por el Estado para evitar el colapso

- La fotovoltaica ha lanzado un SOS a Moncloa. La patronal Unef ha instado al Gobierno a apoyar al sector con un plan de 950 millones de euros en préstamos avalados por el Instituto...



Una planta fotovoltaica de Extremadura.

Gobierno de España

<https://www.elmundo.es/economia/empresas/2026/09/15/6aa91c76fc6c83f1648b45a9.html>



Paula María

Max Estrada

Redactora

Martes, 15 septiembre 2026

La fotovoltaica ha lanzado un SOS a Moncloa. La patronal Unef ha instado al Gobierno a apoyar al sector con un plan de 950 millones de euros en préstamos avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para que los proyectos solares puedan capear la crisis de financiación derivada que amenaza con colapsar el sector. En concreto, el lobby fotovoltaico pide que extender este mecanismo de auxilio financiero durante los próximos tres años, momento en que prevé que la demanda eléctrica repunte hasta hacer viables los proyectos.

Lo que subyace a la propuesta de la patronal es el portazo total de la banca privada al sector fotovoltaico. Las entidades ya no consideran asumible el riesgo que rodea a los proyectos solares. ¿El motivo? Una tormenta perfecta provocada por el aumento de horas en los que los precios de mercado marcan valores cercanos a cero.

Desde Unef insisten en que no se trata de un "rescate", pues los préstamos se concederían **"en condiciones de mercado"**. La medida, por la que se concederían créditos por un importe de 315 millones de euros al año, se enmarcaría en el programa España Crece, un fondo público gestionado

por el ICO que el Gobierno aprobó para movilizar hasta 120.000 millones de euros en inversión productiva.

Hay un antecedente a este tipo de balón de oxígeno. El Ejecutivo ya activó un programa de créditos en los que el ICO asumía el riesgo durante la pandemia de coronavirus, los llamados créditos Covid, que llegaron a movilizar 140.000 millones de euros en las entidades financieras otorgaban el crédito a empresas golpeadas por la crisis derivada de la pandemia, siempre que cumplieran ciertas condiciones. Pero no eran los bancos quienes asumían el riesgo, sino el propio ICO, que garantizaba entre el 70% y el 80% del préstamo solicitado. Recientemente, el Tribunal de Cuentas ha respaldado que el programa sirvió para apoyar la liquidez y la supervivencia de empresas y autónomos, pero también que una de cada cinco beneficiarias han desaparecido dejando tras de sí un agujero de 6.800 millones de euros. Además, el programa generó tensiones entre el ICO y los bancos por la